



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00894 Del 06/08/2021

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2021 10:31 a. m.
Página | 1

Concepto: F/360 SERV LIMPIEZA OFNAS CUAUHT JULIO 2021. GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464

Beneficiario: **GEOVANNA TENA RUBIO**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522821-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de	\$2,760.61		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464
0002	8260-522821-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de		\$2,760.61	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464
0003	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,617.82	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464
0004	2117-03-0008	I.V.A. RETENIDO POR CUENTA DE		\$142.79	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464
0005	2112-1-001004	GEOVANNA TENA RUBIO	\$2,760.61		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 464
Sumas iguales =>			<u>5,521.22</u>	<u>5,521.22</u>	



Viernes 6 de Agosto de 2021, 12:14 PM Centro de México

Otras cuentas		
Ciente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07 Usuario 08	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BAJIO - 030158900019476870	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,617.82
	Fecha valor	06/08/2021
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	360
	Concepto del pago	SERVICIO LIMPIEZA CUAUHT JUL21
	Número de Autorización	107711
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Oficio: CEDH:16c.1.330/2021

Chihuahua Chih., a 30 de julio del 2021.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago derivado de la solicitud realizada por la Lic. Gabriela Catalina Guevara Olivas por el SERVICIO DE LIMPIEZA correspondiente al mes de julio a oficinas de Ciudad Cuauhtémoc adquirido con el proveedor GEOVANNA TENA RUBIO y para lo cual se presenta factura con folio 360 por el importe de \$2,617.82 (dos mil seiscientos diecisiete pesos 82/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficio de solicitud
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Factura validada ante el SAT
- Bitácora de limpieza
- Carátula de contrato

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

PIRO
05 AGO 2021

RECIBIDO

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

KPA
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Unidad:
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión: 23/mar/2021 02:57 p. m.

Orden de Compra: 96

Fecha: 23/mar/2021

Proveedor: 1004

Referencia: NP

GEOVANNA TENA RUBIO
CALLE 4A Y VICENTE GUERRERO #408
CENTRO, Cuauhtémoc, CHIHUAHUA

TERG920309655

Entrega: AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha Recepción:
23/03/2021

Producto / Servicio	Descripcion	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3581000008	SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS	21,418.50	\$1.00	\$21,418.50	3,426.96	24,845.53
				SubTotal	IVA	Total
				\$21,418.50	3,426.96	24,845.53

FORMULA	REVISOR	AUTORIZO

RFC emisor:	TERG920309655	Folio fiscal:	ED3F0986-760E-4907-A469-352B0FE5202B
Nombre emisor:	GEOVANNA TENA RUBIO	No. de serie del CSD:	00001000000411775517
Folio:	360	Código postal, fecha y hora de emisión:	31500 2021-07-01 16:27:03
RFC receptor:	CED920927MP5	Efecto de comprobante:	Ingreso
Nombre receptor:	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANO S	Régimen fiscal:	Incorporación Fiscal
Uso CFDI:	Gastos en general		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
76111500		1	E48		2379.84	2379.84				
Descripción	SERVICIO DE LIMPIEZA JULIO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2379.84	Tasa	16.0000%	380.77
					IVA	Retencion	2379.84	Tasa	6.0000%	142.79

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 2,379.84
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 380.77
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	IVA	\$ 142.79
		Total		\$ 2,617.82

Sello digital del CFDI:

kppb6sLVZLLQ9drPqS/Bs1sMPsOOrzkWkc/Ylmwn0XXHoCY3tYFC+p4xTQOsinmGHARX12lppY0cwsNUQzqiqJlJsnwtM44ohlt8EsjO7V/+1XzU5E6yicyWw6OFBgLpTWTIkDQzhiBnaX15PHqeKsXIVODKxVFGQfmKPMzCqML9zS8FWKikUpH5Y4n8OXdn4aS/fk8sudEk6m6YJeCLJef8XTIZT+qG6v3Gtro/X2glw+Mdmv4rXVDJql6ihtG5SyZ5irDXmYSH62NY00Ap4K2xWHnYyZvYkZGeEIF3cbclTKdVFzwhZ6EhQlazi8dvgBc17pcXoDD3DJGxegzw==

Sello digital del SAT:

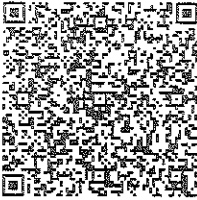
FGhOUUNykyrKsMvg2cfEex9w+Lw/ey6/JQ+5Vz8/4/QmYbNuk5TIN13ECphVoKzt3/NtL8JO9RvL0nHDXDaVd7uwdQnbJeyWjxaTVFBdrXDobCIYAKWsN7SRCocmoACT23ZvUCvWMMF2QFrywR8kiv33rKsroy/LmCYHNAO5AhUE+5/TmeetZzLJINhxxS5Di+IVmqb7OUlsJ/vgts87l0aicrQSCmSFWJUOjd002gXcea849HAgfNG7s4NaQpA7/SG5uwyncWXQvsZw4Vs9qj7S6f927WcoPjnmDESMpa8oHjAC4oN77mgw5U0qapMwRktYUZMyN+p26LUYVmZlg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|ED3F0986-760E-4907-A469-352B0FE5202B|2021-07-01T16:29:10|SAT970701NN3|kppb6sLVZLLQ9drPqS/Bs1sMPsOOrzkWkc/Ylmwn0XXHoCY3tYFC+p4xTQOsinmGHARX12lppY0cwsNUQzqiqJlJsnwtM44ohlt8EsjO7V/+1XzU5E6yicyWw6OFBgLpTWTIkDQzhiBnaX15PHqeKsXIVODKxVFGQfmKPMzCqML9zS8FWKikUpH5Y4n8OXdn4aS/fk8sudEk6m6YJeCLJef8XTIZT+qG6v3Gtro/X2glw+Mdmv4rXVDJql6ihtG5SyZ5irDXmYSH62NY00Ap4K2xWHnYyZvYkZGeEIF3cbclTKdVFzwhZ6EhQlazi8dvgBc17pcXoDD3DJGxegzw=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-07-01 16:29:10

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TERG920309655	GEOVANNA TENA RUBIO	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
ED3F0986-760E-4907-A469-352B0FE5202B	2021-07-01T16:27:03	2021-07-01T16:29:10	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,617.82	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

BITACORA DE LIMPIEZA

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
02/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
05/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
07/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
09/07/2021	12:00 pm	5:00 pm	Marisela. M
12/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
14/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
16/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
19/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
21/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
23/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
26/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
28/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M
30/07/2021	12:00 pm	3:00 pm	Marisela. M



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

- 2.4 Que es su voluntad celebrar el presente Contrato con "La Comisión", y exhibe documento bajo protesta de decir verdad, en el cual no se encuentra en los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la LAACS.
3. "Las Partes" Conjuntamente Declaran:
 - 3.1 Que respectivamente aceptan las declaraciones que vierten en este Contrato y se reconocen en forma recíproca la personalidad con que se ostentan y con que comparecen a este acto y que es su deseo celebrarlo y obligarse, aceptando por consiguiente someterse a las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto del Contrato.- "La comisión" encomienda a "El Proveedor" y éste a su vez se obliga a realizar el Servicio de Limpieza para la Oficina Regional de Cd. Cuauhtémoc, Chih. de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Este se prestara 3 días a la semana por tres horas por día de servicio.

Segunda.- Precio.- El importe a pagar por el Servicio de Limpieza para la Oficina Regional de Cd. Cuauhtémoc, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, será de **\$ 24,845.60 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N.) IVA incluido**, de los cuales **NO** se otorgara anticipo y el monto antes descrito será cubierto en Nueve exhibiciones de forma mensual, una vez prestado el Servicio a satisfacción del Organismo.

Tercera.- Forma y Lugar de Pago.- Para que la obligación del pago se haga exigible, "El Proveedor" deberá presentar la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare lo plasmado en la Cláusula Segunda del presente Contrato. Así mismo los comprobantes fiscales que presente "El Proveedor" deberán tener desglosado el I.V.A y los descuentos que en su caso se otorguen a "La Comisión".

"La Comisión" pagará el monto en moneda nacional, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura respectiva, en caso de que "El Proveedor" no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, por conducto de la Dirección de Servicios Administrativos de la Comisión, sito en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de lunes a viernes de 9:30 A.M. a 13:30 P.M., en días y horas hábiles, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia; en caso de no atender dicha disposición, "La Comisión" pospondrá a "El Proveedor" el pago restante a su favor, hasta en tanto se subsane dicha omisión. "El Proveedor."

"El Proveedor" para la recepción del pago deberá presentar documento en original por única vez, en el cual describa los pormenores como lo son: Nombre de Cuentahabiente, Banco, Número de Cuenta, Clabe Interbancaria, Número de Sucursal, y Localidad. (Anexando fotocopia del estado de cuenta, donde aparezcan los datos antes descritos).



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CALLE ALDAMA No. 250 ENTRE 2a. y 4a. SECTOR CENTRO
C.P. 31500 CUAUHTÉMOC, CHIH. TEL. (625) 582-45-84
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Oficio No. CEDH:1.10s.045/2021
CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., 03 DE JULIO DE 2021

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
TÍTULAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CHIHUAHUA, CHIH.

AT'N: DIANA ELENA TREVIZO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Anexo al presente, envío a usted la factura correspondiente al Servicio de Limpieza para esta Oficina Regional de Cd. Cuauhtémoc, Chih., por la cantidad de \$ 2,617.82, por el periodo del 01 al 31 de julio del 2021. Lo anterior a efecto de que se tenga a bien tramitar el pago respectivo mediante transferencia a la institución correspondiente de brindar el servicio.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

LIC. ALEJANDRO F. ASTUDILLO SANCHEZ,
VISITADOR TITULAR OFICINA CD. CUAUHTÉMOC.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LÍNEA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a. 23 de marzo de 2021.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN,
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 24,845.53 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 53/100 m.n)	Servicio de limpieza para oficina Regional Cuauhtémoc	CEDH Cuauhtémoc

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



Comisión Estatal de
los Derechos Humanos
Chihuahua
ARCHIVO

Recibo
AEO



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX: 201-2996 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN CUSIDO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 23 de marzo del 2021


LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 23 de marzo del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$24,845.53, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de limpieza oficina Cuauhtémoc de Abril a Diciembre 2021.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522821	3000	3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos.	\$24,845.60

Esta suficiencia presupuestal, válida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS